CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

INCIDENTISTA: DATO PROTEGIDO

PARTE O PERSONAS DENUNCIADAS: ELISEO FERNÁNDEZ MONTUFAR.

En el Cuaderno Incidental de Inejecución de Sentencia relativo al Expediente con número de clave **TEEC/PES/1/2023/INC3,** relativo al **Procedimiento Especial Sancionador** promovido por DATO PROTEGIDO en contra del "**INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA SENTENCIA DE FECHA NUEVE DE MARZO DE DOS VEINTITRÉS EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/1/2023"** (sic). **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó **un acuerdo de turno de documentación** con fecha **veintiséis de octubre de dos mil veintiséis.**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **ocho horas con quince minutos** del día de hoy **veintisiete de octubre de la presente anualidad**, con fundamento en los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO AL INCIDENTISTA, A LAS PARTES DENUNCIADAS Y A LOS DEMÁS INTERESADOS, el acuerdo de turno de documentación con fecha veintiséis de octubre del presente año**, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal Electoral local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZÁLEZ
ACTUARIO

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARIA

ACUERDO DE TURNO DE DOCUMENTACIÓN

CUADERNO INCIDENTAL DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA.

EXPEDIENTE: TEEC/PES/1/2023/INC3.

INCIDENTISTA: [redacted]

DATO PROTEGIDO

PARTE O PERSONA DENUNCIADA: ELISEO FERNÁNDEZ MONTÚFAR.

ACTO IMPUGNADO: "*INCUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA SENTENCIA DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS EN EL EXPEDIENTE TEEC/PES/1/2023.*" (*sic*).

La Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la Presidencia[1] con el escrito de fecha veintitrés de octubre de dos mil veintiséis, signado por Ángel Francisco Herrera Villanueva, con el asunto: "*Se solicita diligencia de verificación y certificación diaria de publicación en la red social X*" (*sic*); recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local, el día veintitrés de octubre de la presente anualidad, a las 14:54 horas. **CONSTE.**

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

VISTOS: la cuenta que antecede, la Presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

ÚNICO. Turno de documentación. Se tiene por recibida la documentación descrita en la cuenta que hace referencia al expediente número TEEC/PES/1/2023/INC3, el cual fue radicado en la ponencia de la magistrada

[1] Ver acta número 27/2026 *https://teec.org.mx/web/wp-content/uploads/2026/10/ACTA-27-2026-26-10-26-ADMINISTRATIVA-.pdf*

María Eugenia Villa Torres, túrnese a su magistratura para los trámites correspondientes.

Notifíquese a las partes y demás interesados por los estrados físicos y electrónicos alojados en la página electrónica de este órgano jurisdiccional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 687, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo proveyó y firma la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante la Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley, con quien actúa, certifica y da fe. **CONSTE.**

IOG

INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS
MAGISTRADA PRESIDENTA

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA

NIRIAN DEL ROSARIO VILA GIL
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (26 de octubre de 2026) turno este expediente a la actuaría de este tribunal para su diligencia. **CONSTE.**